

XIV DIRECCIÓN REGIONAL STGO PONIENTE
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

FOLIO N° 77314612101

COMERCIAL SUSARON ALAMEDA LTDA.

R.U.T. 76.829.140-3

Resuelve solicitud que indica

SANTIAGO, 29 OCT. 2014

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES.EX 14.000 N° 77314037897/

VISTOS:

El escrito de fecha 17 de Octubre de 2014, presentado por doña Maria Piraino Estay RUT N° 7.636.541-5, en representación de COMERCIAL SUSARON ALAMEDA LTDA. RUT 76.829.140-3, ambos con domicilio en Avda. LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS N° 3485 comuna ESTACION CENTRAL, mediante el cual solicita prórroga para ser facturadores electrónicos, según se establece en la ley N°20.727 de 2014, exponiendo que:

- El proveedor de sistema de facturación electrónica y Software ERP punto de venta llamado MB&B Computación, RUT 77.473.860-6, debido a problemas diversos no ha podido iniciar el proceso de aprobación de la Factura electrónica, y espera tenerlos solucionados en 60 días más, a contar del 17/10/2014.
- La intención de la empresa en todo momento ha sido dar cumplimiento a la Ley, pero se encuentran con problemas inesperados, cuya fecha de solución no depende de ellos.

CONSIDERANDO:

1º) Que, de acuerdo a la información analizada en poder de este propio Servicio, y a los montos de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro que se hayan generado en el año comercial 2013, el contribuyente debería incorporarse obligatoriamente a partir del 01 de Noviembre de 2014 como emisor electrónico de manera exclusiva de los documentos que señala la Ley N° 20.727;

2º) Que, analizados los antecedentes presentados por el contribuyente, se otorga prórroga para incorporarse como facturador electrónico de manera obligatoria a partir del **01 de Enero de 2015**.

Además, de lo dispuesto en el artículo 6º, letra

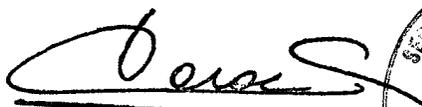
B) N° 5 del Código Tributario.



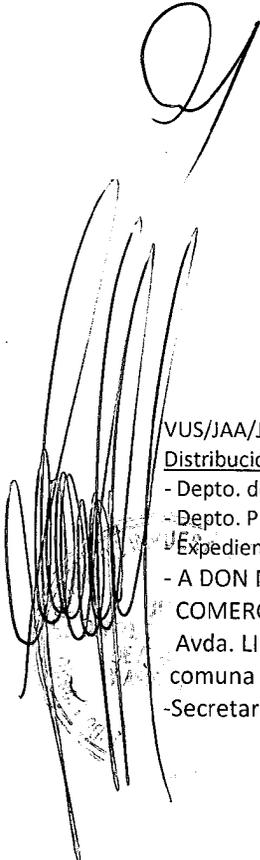
RESUELVO:

HA LUGAR a lo solicitado por el
Contribuyente COMERCIAL SUSARON ALAMEDA LTDA. RUT 76.829.140-3.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE.



VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL



VUS/JAA/JCL

Distribución

- Depto. de Atención y Asistencia de Contribuyentes Subd. de Fiscalización
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia D.R.STGO.PONIENTE
- Expediente
- A DON Maria Piraino Estay en Rep. de
COMERCIAL SUSARON ALAMEDA LTDA.
Avda. LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS N° 3485
comuna ESTACION CENTRAL
- Secretaría Director regional